



**RESPONDE OBSERVACIÓN
ACTA VALIDACIÓN
FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN CURRICULAR
PROCESO DE SELECCIÓN**

**ABOGADO/A
PARA LA LÍNEA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
PROGRAMA MI ABOGADO
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
REGIÓN DE VALPARAÍSO**

BASES	
CÓDIGO	VACANTES
CP 023-2022	2

NOVIEMBRE 2022

1. OBSERVACIONES RECIBIDAS:

Que, con fecha 01 de diciembre de 2022, mediante correo electrónico se recibe observación de parte del postulante doña Karla Bugeño Gaete, la cual se transcribe textual a continuación:

Estimados,

junto con saludar quisiera hacer presente que hubo un error al momento de evaluar mis antecedentes, toda vez que en esta etapa resulte rechazada por no haber adjuntado acreditación, a través de Sistema de Información de Familia o Penal del Poder Judicial, la actividad de litigación ante los tribunales de primera instancia de familia, en procedimientos ordinarios y especiales; ante tribunales de primera instancia penales y ante los tribunales superiores de justicia.

Que, contrario a lo indicado en el acta de evaluación esta parte si acompaño el documento relativo a la acreditación de causas, el mismo lo incorpore conjuntamente con el certificado de experiencia laboral, figurando ambos archivos bajo el rótulo "copia de certificados o documentos que acrediten experiencia laboral".

Adjunto el documento de la misma forma en que fue acompañado oportunamente a la postulación y solicitó que sea revisado y considerado para los efectos de dar por cumplido este requisito por mi parte.

Que, de conformidad a las bases de este proceso de selección, el plazo para hacer observaciones es de dos días hábiles contados desde la fecha de publicación de los resultados de cada etapa, al respecto, es dable mencionar que el acta de validación formal de antecedentes y evaluación curricular del proceso de selección CP 020-2022, fue creado con fecha 29 de noviembre del presente año, como se acredita por documento que adjunto, por lo que no puede haber sido publicado antes de su fecha de creación, encontrándome dentro del plazo para realizar las observaciones previamente expuestas.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Karla Bugeño Gaete

Abogada

Carlos Condell 58, Of. 3, Villa Alemana

(+56) 9 64468063

2.- REVISION ANTECEDENTES RECLAMADOS:

Se revisan los antecedentes presentados por doña Karla Bugeño Gaete, constatándose que con fecha 28-11-2022, se publica los resultados del Acta Validación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular Proceso de Selección Público CP 023-2022, por lo tanto, la observación se encuentra dentro del plazo para su reclamación.

2.1 ACTA VALIDACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN CURRICULAR

El día 28-11-2022 se publicó Acta Validación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular del Proceso de Selección CP 023-2022, se verifica que doña Karla Bugeño Gaete postuló a Proceso de Selección Abogado/A Programa de Representación Jurídica De Niños, Niñas y Adolescentes (Programa Mi Abogado) en la Región de Valparaíso.

Se revisó nuevamente la documentación presentada en la postulación, específicamente la letra g) Acreditación, a través de Sistema de Información de Familia o Penal del Poder Judicial, la actividad de litigación ante los tribunales de primera instancia de familia, en procedimientos ordinarios y especiales; ante tribunales de primera instancia penales y ante los tribunales superiores de justicia.

El certificado adjunto en su postulación no se ajusta al formato estipulado en bases, esto, con la debida individualización y acreditación del postulante.

3.- CONCLUSIÓN COMITÉ DE SELECCIÓN:

Revisado los antecedentes de la observación, las bases concursales CP 023-2022 aprobada por Resolución Exenta N° 1805 de fecha 26 de octubre de 2022, este comité no acoge la observación presentada por doña Karla Bugeño Gaete, la postulante mantiene su estado Reprobado.

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Cecilia Aguirre Nova	Jefa Subdirección de las Personas		05-12-2022
Andrea Alarcón Navarrete	Profesional Subdirección de las Personas		05-12-2022
Matías Moreno Campos	Administrativo Subdirección de las Personas		05-12-2022